



EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE LOGÍSTICA PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA
EP
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

1. OPERACIONES

La Empresa Municipal de Logística para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana, EP EMSEGURIDAD creada mediante Resolución N° 0281 del Concejo Metropolitano de Quito, publicada en el Registro Oficial N° 574 de abril 21 del 2009, es una persona jurídica de derecho público, con autonomía administrativa, operativa y financiera, responsable de dar apoyo y soporte logístico a entidades de derecho público y privado, para la prevención de la violencia, para la seguridad humana, la gestión de riesgos y la convivencia ciudadana, que se regirá por la Ley Orgánica de Régimen Municipal, el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito y la Ordenanza N° 0281.

De acuerdo con la Disposición General Segunda de la mencionada Ordenanza sucede jurídicamente a la Corporación Metropolitana de Seguridad y Convivencia Ciudadana; y, por consiguiente esta empresa municipal asume todas las funciones, actividades, patrimonio, activos, pasivos, derechos y obligaciones de la Corporación Metropolitana de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

En virtud de la expedición de la Ley Orgánica de Empresas Públicas, se creó la Empresa Pública Metropolitana de Logística para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana, mediante Ordenanza Metropolitana N° 0309 “*De creación de Empresas Públicas Metropolitanas*” de 16 de abril del 2010, que sucede jurídicamente a la Empresa Municipal de Logística para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana, EP EMSEGURIDAD y a CORPOSEGURIDAD, es una persona jurídica de derecho público, con autonomía administrativa, operativa y financiera, responsable de dar apoyo y soporte logístico a entidades de derecho público y privado, para la prevención de la violencia, para la seguridad humana, la gestión de riesgos y la convivencia ciudadana en el Distrito Metropolitano de Quito.

El 29 de marzo de 2019 el Concejo Metropolitano expidió el Código Municipal, que recoge la normativa de creación y funcionamiento de la EP EMSEGURIDAD.

El 14 de diciembre de 2021 fue sancionada la Ordenanza 028-2021 con la que se expidió la ORDENANZA SUSTITUTIVA DEL CAPÍTULO VII, TÍTULO IV, LIBRO III.5 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, DE LA TASA POR LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA con el objeto “*Se crea la tasa de seguridad ciudadana, convivencia ciudadana y gestión de riesgos del Distrito Metropolitano de Quito que permitirá cubrir el costo de los servicios de seguridad ciudadana, convivencia ciudadana y gestión de riesgos, a fin de garantizar el principio de equivalencia.*”, y en cuyo texto consta el Artículo 9 que se refiere a la Administración y destino de los valores recaudados que indica que “*La tasa de seguridad ciudadana, convivencia ciudadana y gestión de riesgos será administrada a través de una cuenta especial bajo la responsabilidad de la Empresa Pública Metropolitana de Logística para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana EP EMSEGURIDAD, entidad que actuará bajo las políticas y lineamientos de la Secretaría de Seguridad del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito.*”

Entre los objetivos de la Empresa Pública Metropolitana para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana está el atender requerimientos del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, a través de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad, a fin de dar continuidad a los programas y a las políticas de prevención de la violencia e inseguridad ciudadana y de gestión de riesgos, dotando de asistencia técnica y recursos.

2. BASES DE ELABORACIÓN

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en su artículo 3, señala: "*El presente código tiene los siguientes objetivos:*

1. *Normar el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa y el Sistema Nacional de las Finanzas Públicas, así como la vinculación entre éstos;*
2. *Articular y coordinar la planificación nacional con la planificación de los distintos niveles de gobierno y entre éstos; y,*
3. *Definir y regular la gestión integrada de las Finanzas Públicas para los distintos niveles de gobierno.*"

Su artículo 4 señala: "*Ámbito.- Se someterán a este código todas las entidades, instituciones y organismos comprendidos en los artículos 225, 297 y 315 de la Constitución de la República.*

Se respetará la facultad de gestión autónoma, de orden político, administrativo, económico, financiero y presupuestario que la Constitución de la República o las leyes establezcan para las instituciones del sector público".

La Ley Orgánica de Empresas Públicas en su disposición general quinta del sistema contable y administración de cuentas de recursos financieros señala que las empresas públicas, sus subsidiarias y filiales no están obligadas a llevar su contabilidad aplicando normas de contabilidad gubernamental, tampoco están obligadas a gestionar sus recursos financieros a través de la Cuenta Única del Tesoro Nacional ni a través del ESIGEF. La contabilidad que lleven las empresas públicas estará basada en los principios de contabilidad de general aceptación y normas internacionales de contabilidad; sin embargo, el inciso tercero del artículo 148 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas establece que las empresas públicas podrán tener sus propios sistemas de contabilidad de conformidad a la ley y el reglamento del presente Código. Para fines de consolidación de la contabilidad y demás información fiscal del Sector Público no Financiero estará obligadas a realizar y enviar reportes contables en los plazos y formatos que emita el ente rector de las finanzas públicas para el efecto.

El artículo 164 del Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas respecto de la Normativa contable aplicable, señala que en la formulación de la normativa contable gubernamental el Ministerio de Economía y Finanzas considerará las Normas Internacionales de Contabilidad para el sector público y será de cumplimiento obligatorio para las entidades del Presupuesto General del Estado y gobiernos autónomos descentralizados.

Por lo tanto, a fin de armonizar, homogenizar la contabilidad de la Empresa con los lineamientos emitidos por el Ente Rector de Finanzas Públicas en lo relacionado a las políticas y principios contables emitidos para el sector público, los Estados Financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas; Catálogo General de Cuentas Contables del Sector Público no Financiero emitido por el Ministerio de Economía y Finanzas para el año 2025, Normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas para el año 2025, Normas de Control Interno emitidas por la Contraloría General del Estado, Políticas Contables de la EP EMSEGURIDAD y demás normativa del Sistema de Administración Financiera presentada por el ente Rector de las Finanzas Públicas.



3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Caja y Bancos

Caja y Bancos, están definidas las entradas de dinero en efectivo, transferencias, cheques depositados en bancos, mismos que son convertibles en egresos a través de transferencias y sujetos a riesgo significativamente de cambios en valor.

Propiedad Planta y Equipo

Los activos fijos se miden al costo de adquisición y valor revaluado menos la depreciación acumulada. El costo es depreciado de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de acuerdo con las políticas emitidas por el ente Rector de las Finanzas Públicas, en base a los siguientes porcentajes anuales:

MOBILIARIO	10%
MAQUINARIA Y EQUIPO	10%
EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	33%
HERRAMIENTAS	10%
VEHÍCULOS	20%

Los bienes revaluados se miden al costo revaluado a mercado, se deprecian bajo el método de línea recta en función de los años restantes de vida útil estimada.

Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar por compras de bienes y servicios son registradas al valor constante en el comprobante de venta de acuerdo con la documentación de soporte.

Reconocimiento de los Ingresos

Las principales fuentes de financiamiento de la EP EMSEGURIDAD es la Tasa de Seguridad Ciudadana y Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos del Distrito Metropolitano de Quito y el Fondo Metropolitano de Gestión de Riesgos y Atención de Emergencias, recursos entregados por el Municipio de Quito, se reconoce sobre el principio del devengado.

Reconocimiento de los Gastos

Los gastos se reconocen en el período en que se incurren con la presentación del correspondiente comprobante de venta.

Cuentas de Orden

Identifican relaciones administrativas en las que intervienen cuentas destinadas a registrar el movimiento de ítems, cuando estos no afectan o modifican los balances, pero que son necesarias a efecto de control sobre aspectos administrativos o para consignar derechos y obligaciones probables o sujetos a contingencias, los cuales si llegaran a sobrevenir o a realizarse, convierten valores contingentes en reales.

4. NOTAS ACLARATORIAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

CONCEPTO	DIC-25	DIC-24	VARIACIÓN %
TOTAL ACTIVOS	19.523.724,45	21.301.622,90	-8,35
ACTIVOS CORRIENTES	10.219.240,14	9.949.301,26	2,71
BANCOS	7.750.933,69	8.751.247,62	-11,43
CUENTAS POR COBRAR	2.403.526,41	1.143.395,41	110,21
SEGUROS PREPAGADOS	36.435,29	30.612,68	19,02
INVENTARIOS PARA CONSUMO CORRIENTE	28.344,75	24.045,55	17,88
ACTIVOS NO CORRIENTES	9.304.484,31	11.352.321,64	-18,04
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	9.149.857,71	11.091.135,30	-17,50
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	154.626,60	261.186,34	-40,80
TOTAL PASIVOS	1.080.962,40	937.296,70	15,33
PASIVOS CORRIENTES	1.015.458,45	884.289,27	14,83
PASIVOS NO CORRIENTES	65.503,95	53.007,43	23,58



PATRIMONIO	18.442.762,05	20.364.326,20	-9,44
PATRIMONIO DE LA EMPRESA PÚBLICA	15.680.985,44	15.680.985,44	0,00
RESULTADOS DE EJERCICIOS	2.761.776,61	4.683.340,76	-41,03
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	19.523.724,45	21.301.622,90	-8,35

a) **ACTIVOS**

EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los recursos financieros se encuentran en el Banco Central del Ecuador, adicionalmente se mantiene una cuenta rotativa de ingresos en el Banco del Pacífico, misma que en un lapso de 24 horas transfiere los recursos al depositario oficial (Banco Central del Ecuador).

- La cuenta No. 01220421 de transferencias que EP EMSEGURIDAD mantiene en el Banco Central del Ecuador fue aperturada mediante Convenio de Servicios de Recaudación, el 06 de noviembre del 2009.
- La cuenta No. 01220777 se aperturó para el manejo del convenio No. EP EMSEGURIDAD-2024-006 de recursos recibidos de la CAF con el objetivo de dar atención a necesidades ante la situación de emergencias ocasionadas en la ciudad de Quito.
- La cuenta No. 7309775 denominada cuenta rotativa de ingresos, fue aperturada en el Banco del Pacífico mediante Contrato de Apertura y Administración de Cuenta Bancaria Rotativa de Ingresos, el 02 de diciembre del 2010, y se utiliza para depósito de valores obtenidos por remates de bienes, recuperaciones de siniestros y otros valores que no pueden ser depositados directamente en el Banco Central del Ecuador, todos los ingresos que se realizan a esta cuenta se transfieren automáticamente a la Cuenta del Banco Central del Ecuador en un plazo máximo de 24 horas.

Se realizaron las conciliaciones bancarias mensuales de las cuentas bancarias durante todo el ejercicio 2025.

El detalle de la composición de esta cuenta, al 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

BANCOS

BANCO / CUENTAS BANCARIAS	SALDO
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR CTA. NO. 01220421	7.567.275,00
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR CTA. NO. 01220777	183.615,65
BANCO DEL PACÍFICO CTA. NO. 7309775	43,04
TOTAL	7.750.933,69

ANTICIPO DE FONDOS

Los anticipos de fondos al 31 de diciembre de 2025 consisten en lo siguiente:

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
1120101	ANTICIPOS A SERVIDORES PUBLICOS	1.000,00
1120103	ANTICIPOS DE REMUNERACIONES TIPO C	0,86
1120301	ANTICIPOS DE CONTRATISTAS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	925.299,00
1120501	ANTICIPOS A PROVEEDORES DE BIENES Y/O SERVICIOS	711.650,15
1120702	OTROS ANTICIPOS POR OBLIGACIONES DE ENTES PÚBLICOS	8.253,76
1121301	FONDOS DE REPOSICION	600,00
1121303	FONDO ROTATIVO INSTITUCIONAL	50.000,00
1122101	EGRESOS REALIZADOS POR RECUPERAR (IESS)	177,33
	SUMAN	1.696.981,10



Anticipo a servidores públicos:

Corresponde al saldo de anticipos de remuneraciones entregado a la ingeniera Cathy Guamán, quién se desvinculó de la institución, este valor se descontará en la liquidación de haberes.

REFERENCIA	AUXILIAR	SALDO
1713207569	GUAMÁN SALAZAR CATHY YADIRA	1.000,00

Anticipo de remuneración tipo C:

Corresponde a los valores por cobrar a los funcionarios por concepto de inclusión de la póliza de fidelidad contratada registrada como cuenta por cobrar al exfuncionario Jorge Rueda, valor que será descontado de la liquidación de haberes.

REFERENCIA	AUXILIAR	SALDO
1714028030	TORRES RUEDA JORGE FERNANDO	0,86

Anticipo a contratistas de infraestructura:

Son los anticipos a contratistas de infraestructura que se entregaron previo al cierre del ejercicio 2025, que se amortizan con la presentación de facturas y actas de entrega recepción, de conformidad con lo estipulado en los contratos bajo la gestión de los administradores de los contratos.

El detalle de los anticipos a contratistas es como sigue:

REFERENCIA	AUXILIAR	SALDO
1793227955001	CONSORCIO GAVIONES QUITO	450.867,74
1793228398001	CONSORCIO SAN PEDRO	17.908,56
1793229693001	CONSORCIO ALVAREZ TORRES	160.460,26
1793229920001	CONSORCIO EMS	240.976,89
1793231491001	CONSORCIO SENDEROS METRO SUMAN	55.085,55
		925.299,00

Anticipo a contratistas de bienes y servicios:

Son los anticipos a contratistas de bienes y servicios que se entregaron previo al cierre del ejercicio 2025, que se amortizan con la presentación de facturas y actas de entrega recepción, de conformidad con lo estipulado en los contratos.

El detalle de los anticipos a contratistas de bienes y servicios es como sigue:

REFERENCIA	AUXILIAR	SALDO
190437981001	KAWSUS CÍA. LTDA.	224.413,90
503108318001	VILLARROEL HERRERA WALTER JAVIER	475.940,00
992670789001	A SU MEDIDA S.A. ASUMED SUMAN	11.296,25
		711.650,15

Caja chica:

Se utiliza de acuerdo con el Reglamento de Caja Chica de EP EMSEGURIDAD, existe una caja para la Dirección Administrativa, una caja chica para la Gerencia General y una caja chica para la Dirección COEM, siendo las custodias las funcionarias: Nancy Proaño, Verónica Ruales y Lucía Palomino, respectivamente.

REFERENCIA	AUXILIAR	SALDO
1709153280	PROAÑO VILLAGÓMEZ NANCY VIVIANA	200,00
1712655206	PALOMINO MOROCHO LUCÍA DEL CARMEN	200,00
1716681638	RUALES GUERRA VERÓNICA PATRICIA SUMAN	200,00
		600,00

Fondo rotativo institucional - Fondo de emergencia:

El manejo se lo realiza exclusivamente desde la cuenta corriente No. 1410034 del Banco BAN ECUADOR, la reposición de los valores utilizados se lo realiza con la documentación de soporte, mismos que son presentados por la persona responsable de la custodia del fondo y se administra de acuerdo con la siguiente normativa:

- Resolución Administrativa No. EMS-DIRECTORIO-2019-004, de 02 de agosto del 2019, en la cual el Directorio de EP EMSEGURIDAD, resuelve expedir el Reglamento del Fondo Metropolitano para la Gestión de Riesgos y Atención de Emergencias de la Empresa Pública Metropolitana de Logística para la Seguridad y Convivencia Ciudadana.
- Resolución Administrativa No. EMS-GG-2019-020, de 03 de septiembre de 2019, de expedición del Instructivo del Fondo rotativo destinado para actividades de atención y respuesta de emergencias en el Distrito Metropolitano de Quito, derogada y reemplazada por la Resolución No. EMS-GG-2025-081 emitida el 19 de septiembre de 2025.
- Autorización del Ministerio de Economía y Finanzas y Banco Central del Ecuador.
- Convenio Suscrito con el Banco BAN ECUADOR.

A continuación se presenta el nombre del custodio y el monto del fondo rotativo:

REFERENCIA	AUXILIAR	SALDO
1750123240	TUFIÑO MUÑOZ DIEGO ANDRES	50.000,00

Otros valores por cobrar:

Corresponde al valor de aportes IESS pagados en febrero 2019 por aporte de horas extras de personal bajo LOEP, el trámite se encuentra a la espera de que el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social realice la devolución, ya que se cuenta con la resolución de aceptación por parte de ese Organismo.

CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2025 consisten en lo siguiente:

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
1131301	CUENTAS POR COBRAR TASAS Y CONTRIBUCIONES	398.717,17
1138101	CUENTAS POR COBRAR IVA-IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	307.828,14
	SUMAN	706.545,31

Cuentas por cobrar tasas y contribuciones:

El valor corresponde a la recaudación de la Tasa de Seguridad del mes de diciembre de 2025, que, cumpliendo con el método del devengado, se registró al cierre del ejercicio 2025. El Municipio de Quito deberá realizar la transferencia en el año 2026.

REFERENCIA	AUXILIAR	SALDO
1760003410001	MUNICIPIO DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	398.717,17

Cuentas por cobrar IVA - Impuesto al valor agregado:

Corresponde al valor recaudado por concepto del 100% de IVA retenido en compras del mes de diciembre del 2025, cuyo registro se realiza en función de la Resolución No. NAC-DGERCGC21-00000037 del Servicio de Rentas Internas.



DEUDORES FINANCIEROS

La cuenta deudores financieros al 31 de diciembre de 2025 consisten en lo siguiente:

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
1248221	EGRESOS REALIZADOS POR RECUPERAR DE AÑOS ANTERIORES	100,00

Egresos realizados por recuperar de años anteriores:

Corresponde a una cuenta por cobrar al Cuerpo de Agentes del Control por concepto de deducible por pérdida de un bien (infocus), la Dirección Jurídica ha realizado el trámite de desestimación ante la autoridad competente, concluido el trámite se dará de baja esa cuenta.

PREPAGO SEGUROS

Corresponde al valor no amortizado al cierre del ejercicio de la contratación e inclusiones de las pólizas de Seguro de Vehículos, Equipo Electrónico, Robo e Incendio, Casco Aéreo, Ruptura de Maquinaria, Póliza Responsabilidad Civil y Fidelidad Privada con vigencia hasta 31 de agosto de 2026.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
1253101	PREPAGOS DE SEGUROS	36.435,29
1524001	PREPAGO DE SEGUROS	119.351,73
	SUMAN	155.787,02

INVENTARIOS PARA CONSUMO CORRIENTE E INVERSIÓN

Existencias Bienes de Uso y Consumo Corriente y de Inversión:

Son los inventarios de suministros de oficina, impresión y reproducción y los materiales de aseo y limpieza necesarios para la generación de los servicios que presta la empresa y sus proyectos.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
1310104	INVENTARIOS DE MATERIALES DE OFICINA	1.228,57
1310105	INVENTARIOS DE MATERIALES DE ASEO	1.352,19
1310107	INVENTARIOS DE MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES	25.763,99
1523801	EXISTENCIAS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	5.285,31
1523804	EXISTENCIAS DE MATERIALES DE OFICINA	3,39
1523805	EXISTENCIAS DE MATERIALES DE ASEO	9.741,17
1523812	EXISTENCIAS DE MATERIALES DIDÁCTICOS	600,00
1523821	EXISTENCIAS DE GASTOS PARA SITUACIONES DE EMERGENCIA	3.490,00
	SUMAN	47.464,62

El registro del consumo de estos suministros se realiza mensualmente, con corte al 31 de diciembre de 2025, se realizó la constatación física de los suministros del gasto corriente y de inversión, en concordancia con la Norma 406-10 de las Normas De Control Interno para Las Entidades, Organismos del Sector Público y de las Personas Jurídicas de Derecho Privado que dispongan de Recursos Públicos emitida por la Contraloría General del Estado.

Las existencias de gastos para situaciones de emergencia de alimentos y bebidas corresponden a los kits de frazadas, toallas y de asistencia alimentaria (alimentos no perecibles y de aseo) que la empresa adquirió para entregar a los damnificados de emergencias dentro del Distrito Metropolitano de Quito, mismos que son entregados previo a la activación de las Administraciones Zonales y normativa aplicable a esa materia.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los activos fijos están conciliados con los valores en libros y módulo de Activos Fijos.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
1410103	MOBILIARIOS	200.483,39
1410104	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1.659.918,94
1410105	VEHICULOS	12.246.839,83
1410106	HERRAMIENTAS	14.587,07
1410107	EQUIPOS SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	1.495.619,19
1410111	PARTES Y REPUESTOS	6.225,17
1414301	TERRENOS (EXPROPIACION DE BIENES)	3.957,69
1419903	DEPREC. ACUMULADA MOBILIARIO	-77.460,44
1419904	DEPREC. ACUMULADA MAQUINARIA Y EQUIPOS	-345.592,22
1419905	DEPREC. ACUMULADA VEHICULOS	-5.049.538,30
1419906	DEPREC. ACUMULADA HERRAMIENTAS	-4.957,97
1419907	DEPREC. ACUMULADA EQUIPOS SISTEMA Y PAQUET.INFORMÁTICOS	-998.279,35
1419911	DEPRECIAC.ACUMULAD. PARTES Y REPUESTOS	-1.945,29
	SUMAN	9.149.857,71

b) PASIVOS

CUENTAS POR PAGAR CORRIENTE

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2025 consisten en lo siguiente:

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
2120301	FONDOS DE TERCEROS	389,31
2135101	CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN PERSONAL	66.762,99
2135102	RETENCIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA	679,15
2135301	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	8.429,46
2135302	RETENCIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA	1.072,98
2135701	CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS	17,02
2136101	CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN PERSONAL PARA PRODUCCIÓN	68.139,34
2136102	RETENCIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA	697,51
2136301	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	2.541,60
2136302	RETENCIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA	1.052,36
2137301	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	299.302,04
2137302	RETENCIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA	22.376,33
2137501	CUENTAS POR PAGAR OBRAS PÚBLICAS	201.324,77
2137502	RETENCIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA	16.263,33
2137701	CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	1.038,24
2137702	RETENCIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA	10,08
2138114	CUENTAS POR PAGAR IMPUESTO AL VALOR AGREGADO SRI 100% LEY REFORMATORIA LRTI	307.828,14
2138401	CUENTAS POR PAGAR INVERSIONES EN BIENES DE LARGA DURACIÓN	12.861,44
2138402	RETENCIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA	4.672,36
	SUMAN	1.015.458,45

Fondos ajenos por liquidar:

Monto correspondiente al exservidor Christian Ponce, que será liquidado y cerrado contablemente al realizarse el pago de la liquidación respectiva, y a un valor depositado por un funcionario de la Administración Zonal Tumbaco para realizar el pago de matriculas al Servicio de Rentas Internas.

REFERENCIA	AUXILIAR	SALDO
1716909187	PONCE ORTEGA CHRISTIAN LISANDRO	9,54
1760013210001	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	379,77
	SUMAN	389,31



Cuentas por pagar personal, con la administración tributaria, Obligaciones con el IESS:

Comprende los valores pendientes de pago derivados de retenciones de impuestos a favor del Servicio de Rentas Internas y aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Adicionalmente, se registran las obligaciones devengadas por concepto de décima tercera y décima cuarta remuneración, jubilación y desahucio del personal, de acuerdo con el método del devengado.

2135101 CUENTAS POR PAGAR PERSONAL

REFERENCIA	AUXILIAR	TOTAL
1713674339	AGUILAR GALEANO JORGE JEFFERSON	1.112,84
1715117451	AGUINAGA RAMOS JULIO RAMIRO	858,94
1710318732	ALBÁN SILVA CRISTÓBAL ANDERSON	484,21
1714800107	ALMEIDA LOOR DIANA ISABEL	888,92
1718644659	ALMEIDA MEJÍA MARIBELIRENE	1.099,67
1204392250	ALVARADO BARRAGAN LEDA ANALIA	2.397,86
1712508603	ANDRANGO GUANOCHEANGA ANDRÉS MARCELO	2.203,46
1717113052	ARBOLEDA MORENO MARILIN PAOLA	326,17
1714064050	AUCANCELA MORA ALEXANDRA	1.572,07
1714389143	AYALA CRUZ KARINA ALEXANDRA	982,29
1718852435	BAÑO UNDA TATIANA ELIZABETH	471,83
1710088939	BARBA TROYA KATIA ISABEL	443,79
1726910365	BARBERAN BEDOYA JORGE EDUARDO	697,11
1710327261	BARRAGAN GALETTH NATHALIE	576,82
1710227966	BARROS HERRERA DIANA MARIBEL	1.004,63
1723462980	CAIZALUISA ORTIZ EDWIN MISael	3.631,51
501565758	CALERO FLORES ÁGUEDA SALOME	385,80
1714906730	CAMPAÑA CHÁVEZ SANTIAGO NICANOR	452,66
1714769757	CANO LÓPEZ MIGUEL EDUARDO	576,82
1722296686	CARRERA ZUÑIGA NATALY MISHEL	577,50
1722632039	CARRILLO RUIZ ANDRES VINICIO	713,31
1717310807	CASTRO RODRÍGUEZ CÉSAR JOSUÉ	1.046,50
1710390475	CELI MORENO ROLANDO ALCIVAR	516,95
1717974248	CHAMBA ROMERO SUSANA MAGALY	1.189,93
1717661068	CHICAIZA TOCAGON SONIA BEATRIZ	326,17
1715056915	COBO VILLACÍS JULIO ENRIQUE	472,30
1600380792	CRİOLLO CHILQUINGA BLANCA AZUCENA	1.179,71
1723984165	DÍAZ BATALLAS ANGEL VLADIMIR	720,40
1002044434	DOMINGUEZ GUAICHA PAOLA ESMERALDA	1.214,95
1250653498	ESPINOZA AGUIRRE LUIS ANGEL	750,86
502610827	GALLEGO MURILLO MAYRA ALEXANDRA	576,82
1710322130	GARCÍA MORALES KATTY PATRICIA	406,56
1719361600	GAVILANES PARREÑO CARLOS DAVID	798,52
200667947	GÓMEZ ESTRADA MESÍAS BALDOMERO	1.090,50
1721988564	GONZALEZ BENAVIDES SARA CRISTINA	610,05
1715428130	GUTIERREZ RAMOS ERIKA PAULINA	176,15
1103905061	HERRERA JUMBO ANGEL DAVID	946,00
1003612155	HERRERA MONAR DANIEL EDUARDO	291,53
401179189	HINOJOSA RAMOS EMILY MARISOL	525,30
1718245697	JIMÉNEZ ULLAURI BYRON PATRICIO	749,08
1720516036	JIMÉNEZ ZAMBRANO MERCEDES MARÍA	1.228,51
201511276	LARREA GARCÍA CÉSAR ERNESTO	1.167,43
1719676551	LLAMUCA GUALOTO LUIS GONZALO	2.253,98
1315414050	LOOR PITA MARIA LISSETH	576,82
1722667597	LOPEZ LOPEZ JOSUE SEBASTIAN	250,87
1707843304	MEDINA TELLO CHRISTIAN ALEJANDRO	519,76



1706901301	MENA BARRANCO ROCÍO DEL PILAR	834,68
1721737045	MOROMENACHO ROJAS PAMELA STEFANÍA	1.328,31
1707452510	MOSQUERA ZABALA FRANCISCO JOSÉ	1.546,49
1718393356	MOYA PEREZ FERNANDA ARACELY	317,77
1714575972	NICOLALDE JUMBO VIVIANA MARLENE	483,01
1751028075	ORTIZ NARVÁEZ AARÓN ESAÚ	391,36
1712655206	PALOMINO MOROCHO LUCÍA DEL CARMEN	617,59
1708344930	PÁRAMO DÍAZ ROSA MÓNICA	1.648,72
1715288823	PATIÑO SOLANO ROSA XIMENA	926,64
1708662802	PEÑAFIEL VILLAVICENCIO FREDDY GIOVANNY	191,77
1712580412	PILLAJO MORALES JORGE ROBERTO	2.646,40
1724308158	QUISHPE SEMANATE WILLIAM STALIN	1.341,30
1720045580	RAMOS CHUCHUCA EDWIN VINICIO	535,21
1719394858	ROSERO TOBAR VERONICA NARCIZA	483,01
1716681638	RUALES GUERRA VERÓNICA PATRICIA	820,72
1716274087	SALAZAR TITUAÑA MARIANA DE JESÚS	1.182,82
1726642398	SAMANIEGO PATIÑO FRANCISCO ALFREDO	332,40
1718125816	SANDOVAL ABAD GLADYS PAULINA	952,23
1718896473	SIMBA ASIPUELA LUIS ABRAHAM	649,51
1713088449	TACO PILLAJO NESTOR FABIÁN	865,65
1717252553	TIXI RAMOS LUIS ORLANDO	1.589,34
1713339206	TOSCANO RENGIFO DAVID ALFREDO	352,61
1750123240	TUFÍÑO MUÑOZ DIEGO ANDRES	505,92
1715581359	VELASCO HARO ALBA ANGELA	1.726,67
1716987902	VELASQUEZ MORALES LILIANA ELIZABETH	576,92
925369860	VERA CAGUA BYRON VICENTE	945,69
1713466249	VILLACÍS PAREDES GINA GABRIELA	1.298,62
1002914560	VILLAGRAN SANTACRUZ JUAN ANDRES	627,77
SUMAN		66.762,99

2135102 RETENCIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA

REFERENCIA	AUXILIAR	SALDO
176001321001	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	679,15

Cuentas por pagar bienes y servicios de consumo:

Corresponde a los registros de las cuentas por pagar a favor de los proveedores de bienes y servicios que quedaron pendientes de pago al cierre del ejercicio económico 2025 y que se liquidaran en el ejercicio 2026.

2135301 CUENTAS POR PAGAR

REFERENCIA	AUXILIAR	SALDO
991259546001	CARRO SEGURO CARSEG S.A.	1.045,28
1717172249001	REASCOS DAVILA LILIANA EMERITA	1.303,78
1768152560001	CNT-EP CORPORACION NACIONAL TELECOMUNICACIONES	1.121,16
1790148874001	ECUA AUTO S.A. ECAUSA	1.566,75
1792231396001	REDES INGENIERIA Y COMUNICACIONES CTREDING CIA. LTDA	249,93
1792422426001	GREENDC S.A.	3.142,56
SUMAN		8.429,46

2135302 RETENCIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA

REFERENCIA	AUXILIAR	SALDO
1793225948001	AGSONE360 S.A.S.	68,00
1705133716001	ARAUJO GRIJALVA ALEJANDRO	24,90
991259546001	CARRO SEGURO CARSEG S.A.	29,55



1792548799001	CMAGINET-EC CIA.LTDA.	38,78
1793212996001	DVIAJE S.A.S.	0,80
1790148874001	ECUA AUTO S.A. ECAUSA	52,58
1792422426001	GREENDC S.A.	88,86
990304211001	INDUSTRIAS MOTORIZADAS INDUMOT S.A.	8,96
1793033962001	INGENUM S.A	5,28
1792324769001	LANDCRYSTAL CIA. LTDA.	10,91
1792377668001	MERCTELECONTROL DEL ECUADOR CIA. LTDA.	67,24
301273389001	NARANJO CUESTA SILVIO GEOVANNY	472,00
1717172249001	REASCOS DAVILA LILIANA EMERITA	23,22
1792231396001	REDES INGENIERIA Y COMUNICACIONES CTREDING CIA. LTDA	7,07
1714345723001	SALAZAR CABEZAS ISABEL MERCEDES	174,83
	SUMAN	1.072,98

2135701 CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS

REFERENCIA	AUXILIAR	SALDO
1709153280	PROAÑO VILLAGÓMEZ NANCY VIVIANA	17,02

2136101 CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN PERSONAL PARA PRODUCCIÓN

REFERENCIA	AUXILIAR	TOTAL
0202133690	ZARUMA HUILCA JULY JOHANNA	250,87
0401171129	ALMEIDA MORILLO CAMPO VLADIMIR	1.597,42
0401432802	HERRERA NARVÁEZ CARLOS EFRAÍN	1.696,96
0550361687	TOAPANTA OÑA OMAR SANTIAGO	1.127,12
0603073396	PILCO QUINZO GERMÁN ROSALINO	1.343,91
0605040732	GRANIZO VARGAS JEFFERSON MARDOQUEO	298,15
0802790725	REYNA LUCAS GABRIELA CECIBEL	537,22
0802872408	GASPAR GUANOLUISA ANDREA PAOLA	537,22
1001583895	TERÁN BUITRON LORENA GUADALUPE	1.004,63
1002507646	PEÑAFIEL ARCOS ANA RAQUEL	627,68
1005327661	VALENCIA TUQUERREZ MARCO VINICIO	785,11
1706366034	ARGÜELLO MIÑO JORGE HERNÁN	1.040,72
1708446511	ROMERO CAZORLA ANGEL ANÍBAL	1.022,77
1708969991	LEORO NARVÁEZ CARLOS JULIO	639,69
1709153280	PROAÑO VILLAGÓMEZ NANCY VIVIANA	757,31
1711725018	GUTIERREZ PEREZ PABLO VINICIO	454,17
1711736767	GAVILANES QUIQUIRI SEGUNDO ALFONSO	919,55
1712315488	ORTIZ BELTRÁN HUGO ALFONSO	1.309,79
1712416112	MARTÍNEZ ESCOBAR KATTY DE LOS ÁNGELES	1.265,02
1712734639	CARRERA ESCOBAR JOSE ANTONIO	1.540,83
1713207569	GUAMÁN SALAZAR CATHY YADIRA	6.127,63
1713243085	TIPANGUANO VEGA SUSANA DEL ROCÍO	627,68
1713255295	LEMA VASQUEZ CARLOS EFRAÍN	1.474,16
1713408126	VARELA NÚÑEZ ROBERTO ALEJANDRO	986,56
1713580833	GARCIA SILVA VERONICA CRISTINA	666,23
1713744264	mite GAVILANES KELLY ELVIRA	1.086,69
1714334461	MOLINA VASQUEZ ALEX SANTIAGO	2.375,61
1714385281	CALAHORRANO ALTUNA JUAN ROBERTO	1.270,28
1714494505	CHANGO SHUGULI MAYRA FERNANDA	1.070,22
1714531785	ENDARA TAPIA XIMENA ALEXANDRA	326,17
1714557343	UZCÁTEGUI ROMERO ALEX FABIÁN	841,88
1714594825	BARROS SANCHEZ WELLINGTON FRANCISCO	1.236,84



1714724463	MORALES CAIZA PATRICIO DAVID	835,20
1715230155	GAÓN VEGA ANDRÉS ROBERTO	537,22
1715519631	JARRÍN PALADINES ALEXIS IVÁN	773,35
1715676985	BOLAÑOS FLORES SANTIAGO DAVID	537,22
1716078017	JURADO PAZMIÑO DIEGO ERNESTO	1.404,48
1716264997	PAREDES ESPIN EDISON HERNAN	749,08
1716452071	COLCHA VARGAS LUIS ALEJANDRO	873,96
1716792872	ALVAREZ SALAZAR STEPHANIE VIVIANA	250,87
1717186322	TOSCANO MORENO DIEGO FERNANDO	970,53
1718199142	ROMERO ARÉVALO MARIO ALEJANDRO	891,75
1718420373	CAMPAÑA VELA WENDY MARICELA	260,50
1718423948	SEGOVIA SEGOVIA MAYRA KARINA	483,01
1718487844	NUÑEZ RODRIGUEZ CARLOS ISRAEL	537,22
1718536277	SANI PACHACAMA LOURDES PILAR	1.146,74
1718974577	ESPÍN VILLACRÉS DANIEL ALEJANDRO	278,06
1718981770	RODRIGUEZ MORALES ARIANA ESTEFANIA	250,87
1719092148	VENEGAS AMAGUAÑA MAYRA ALEJANDRA	1.219,73
1719411405	PARRA PARRA ANDERSON XAVIER	537,22
1719414466	TERÁN ALLAUCA PAOLA CATALINA	537,22
1719767103	CARRERA MONTOYA ERIKA JAZMIN	537,22
1720004645	PINEDA TOLEDO CHRISTIAN CARLOS	451,04
1720141389	HARO CABRERA MARTHA SOLEDAD	537,22
1720218187	MONTERO RIVERA GUSTAVO DANIEL	927,81
1720963584	GUANOTASI SINGO JOSÉ LUIS	716,73
1720975356	VIANA TIMBIANO ELIZABETH ADELA	655,96
1721151239	TORRES RIVERA DIEGO FERNANDO	537,22
1721306353	MONTALVO CEPEDA SOFIA BELEN	537,22
1721334686	TAPIA ORTIZ DENNIS JAVIER	493,46
1721419800	MONTERO RIVERA MAYRA DANIELA	1.131,31
1721799607	MORALES TIPAN JHONATAN FABRICIO	783,98
1722926001	PILLAJO GUTIERREZ VILMA ESTEFANIA	537,22
1722946199	MORALES NOBOA WILIAM ALEJANDRO	429,82
1723978357	JIMENEZ TACURI DENNIS ALEJANDRO	561,30
1724367576	CEVALLOS SALAS ERIKA ELIZABETH	279,97
1724458417	LOOR ALVARADO KAREN ELIZABETH	537,22
1725078370	ANCHATIPAN CAIZA DIANA CAROLINA	537,22
1725488389	MARQUEZ CRESPO RONNY PABLO	537,22
1725526808	MACIAS ORELLANA KEVIN JARED	620,11
1725971855	TAIPE GRANDA CAROLINA NATALIA	537,22
1726262825	URIBE CHIGUANO PAMELA ADONAY	537,22
1727348524	ESTRELLA PANTOJA MISHEL CAROLINA	537,22
1753829538	YAGCHIREMA ARBOLEDA NELSON BERNIET	537,22
1754759536	ZAPATA PRECIADO JUAN CAMILO	537,22
1802413342	MAIQUIZA SIZA SEGUNDO EFRAIN	864,30
1803042181	PROAÑO PACHUCHO CARLOS FABIÁN	1.052,25
1803724481	QUEZADA YANCHAPANTA RAFAEL JESUS	608,42
1805343249	USHIÑA GUANO DIEGO RICARDO	1.021,16
2100041025	ALVARADO RIVADENEIRA NEXTOR BOLIVAR	637,54
SUMAN		68.139,34

2136102 RETENCIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA

REFERENCIA	AUXILIAR	SALDO
1760013210001	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	697,51



2136301 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN

REFERENCIA	AUXILIAR	SALDO
0704548205001	HONORES CHUCHUCA LUCY JOHANNA	1.270,80
1713762183001	CALLE DAVALOS JANETH DE LOS ANGELES	1.270,80
	SUMAN	2.541,60

2136302 RETENCIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA

REFERENCIA	AUXILIAR	SALDO
0704548205001	HONORES CHUCHUCA LUCY JOHANNA	282,40
1712119088001	LOGROÑO GUERRERO JUAN CARLOS	235,80
1713762183001	CALLE DAVALOS JANETH DE LOS ANGELES	282,40
1712167749001	TITUAÑA LÓPEZ CARLOS ALBERTO	251,76
	SUMAN	1.052,36

2137301 CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN

REFERENCIA	AUXILIAR	SALDO
1716343650001	CEVALLOS AVILES HILDA EMPERATRIZ	4.867,35
1792668948001	FARMACIAS Y SUPERMERCADOS FARMAPLUS A & V ASOCIADOS FARMAMIGA CIA.LTDA.	7.859,66
1713700811001	BONILLA FERNÁNDEZ MANUEL ALEJANDRO	2.541,60
1002289021001	LOPEZ ERAZO PAUL ANDRES	1.500,00
1710289669001	MENDEZ CALAHORRANO MARIA VICTORIA	1.090,80
1792745691001	ASOCIÓN DE SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN ASOSREV	10.863,79
1721658456001	ERAS MAZA GABRIELA ELIZABETH	1.350,06
104504006001	LOJA CAJAS CARLOS IVÁN	6.145,24
1717639973001	MEJIA DONOSO JUAN DAVID	6.120,00
1710757954001	SORIA ABRIL SUSANA DEL SOCORRO	1.090,80
1002426128001	REINA BECERRA JULIO ANDRÉS	4.361,98
1721759007001	SUNTASIG TENESACA ROCIO PILAR	1.090,80
1717595118001	MUÑOZ VENEGAS MARIA FERNANDA	1.090,80
990304211001	INDUSTRIAS MOTORIZADAS INDUMOT S.A.	39.488,89
1768152560001	CNT-EP CORPORACION NACIONAL TELECOMUNICACIONES	51.408,69
1891715664001	AUTOMEKANO CIA. LTDA.	5.736,15
992410116001	DICELL S.A.	5.902,66
1712964285001	MORALES CRIOLLO EDWIN ROBERTO	1.090,80
1721180667001	SANDOVAL GUERRA CARINA VANESSA	9.590,40
990022011001	MAQUINARIAS Y VEHICULOS S.A. MAVESA	1.402,17
1790148874001	ECUA AUTO S.A. ECAUSA	18.740,14
1793212861001	BINARYBRIDGES S.A.S.	2.753,19
991327371001	TELCONET S.A.	79.771,65
502671027001	EDUARDO JAVIER BENALCÁZAR SORIA	11.555,72
401399787001	IRUA ISIZAN LIDIA MARLENE	5.452,55
190434095001	EC-KAWASAKI DEL ECUADOR S.A.	455,37
1002747358001	JIMÉNEZ CADENA GABRIELA ALEJANDRA	3.168,00
1713860607001	HIDALGO HERRERA WALTER HERNAN	1.005,60
1791256115001	OTECEL S.A.	10.171,78
1708475338001	SILVA CABRERA FABIAN GUIDO	1.090,80
501512826001	CHASIPANTA QUIMBITA CESAR ROMULO	544,6
	SUMAN	299.302,04

2137302 RETENCIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA

REFERENCIA	AUXILIAR	SALDO
1002289021001	LOPEZ ERAZO PAUL ANDRES	416,67
1002747358001	JIMÉNEZ CADENA GABRIELA ALEJANDRA	880,00
1707763833001	WILSON OSWALDO CANDO TIPÁN	973,10
1708475338001	SILVA CABRERA FABIAN GUIDO	242,40
1709266769001	VIZUETE ROMO JOSE MIGUEL	821,39
1710202167001	GUANA AGUIRRE OSCAR RENE	6,00



1710289669001	MENDEZ CALAHORRANO MARIA VICTORIA	242,40
1710757954001	SORIA ABRIL SUSANA DEL SOCORRO	242,40
1712964285001	MORALES CRIOLLO EDWIN ROBERTO	242,40
1713548665001	BURGOS MUELA SILVIA MAITE	500,00
1713700811001	BONILLA FERNÁNDEZ MANUEL ALEJANDRO	706,00
1713860607001	HIDALGO HERRERA WALTER HERNAN	279,33
1714904610001	AGUILAR BUCHELI PABLO DAVID	693,92
1716396096001	VERGARA VILLACIS LILI MARLENE	242,40
1717595118001	MUÑOZ VENEGAS MARIA FERNANDA	242,40
1717639973001	MEJIA DONOSO JUAN DAVID	680,00
1721180667001	SANDOVAL GUERRA CARINA VANESSA	1.065,60
1721759007001	SUNTASIG TENESACA ROCIO PILAR	242,40
0190434095001	EC-KAWASAKI DEL ECUADOR S.A.	41,39
0401399787001	IRUA ISIZAN LIDIA MARLENE	97,12
0502671027001	EDUARDO JAVIER BENALCÁZAR SORIA	602,01
0990022011001	MAQUINARIAS Y VEHICULOS S.A. MAVESA	30,78
0990304211001	INDUSTRIAS MOTORIZADAS INDUMOT S.A.	992,20
0992410116001	DICELL S.A.	105,14
0993388707001	CONSORCIO INDUTRACSA	15,75
1002426128001	REINA BECERRA JULIO ANDRÉS	2.562,87
1721658456001	ERAS MAZA GABRIELA ELIZABETH	116,01
1790148874001	ECUA AUTO S.A. ECAUSA	425,31
1792179246001	COMPANY GROUPKENNEDY CIA LTDA	7,61
1792586984001	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN TEXTIL COSE Y DESCOSA ASOTEXCOD	477,70
1792659604001	ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN TEXTIL PONTE	70,88
1792668948001	ECUADOR "ASOPROTEXPONEC"	
	Farmacias y Supermercados Farmaplus A & V	139,99
	Asociados Farmamiga Cia.ltda.	
1792990785001	SECURITY-DEPOT CIA.LTDA.	166,95
1890010705001	AMBACAR CIA. LTDA	91,55
1891715664001	AUTOMEKANO CIA. LTDA.	76,87
0190434095001	EC-KAWASAKI DEL ECUADOR S.A.	32,39
0501512826001	CHASIPANTA QUIMBITA CESAR ROMULO	15,40
0990022011001	MAQUINARIAS Y VEHICULOS S.A. MAVESA	40,75
0990304211001	INDUSTRIAS MOTORIZADAS INDUMOT S.A.	589,91
0993388707001	CONSORCIO INDUTRACSA	9,02
1716343650001	CEVALLOS AVILES HILDA EMPERATRIZ	137,65
1717639973001	MEJIA DONOSO JUAN DAVID	34,38
1790148874001	ECUA AUTO S.A. ECAUSA	171,95
1791257308001	RADIO COMUNICACIONES DE LOS ANDES	42,55
	RACOMDES S.A.	
1792745691001	ASOCIACIÓN DE SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN	117,98
	ASOSEREV	
1890010705001	AMBACAR CIA. LTDA	87,00
1891715664001	AUTOMEKANO CIA. LTDA.	40,16
0103801130001	POZO PAREDES LORENA DEL PILAR	17,42
1793212861001	BINARYBRIDGES S.A.S.	33,99
0991327371001	TELCONET S.A.	5.637,66
1791256115001	OTECEL S.A.	629,18
	SUMAN	22.376,33

2137501 CUENTAS POR PAGAR OBRAS PUBLICAS

REFERENCIA	AUXILIAR	SALDO
1793228398001	CONSORCIO SAN PEDRO	182.998,53
1793229920001	CONSORCIO EMS	18.326,24
	SUMAN	201.324,77

2137502 RETENCIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA

REFERENCIA	AUXILIAR	SALDO
1706738844001	LOZA VEGA LUIS ERNESTO	5,13
1720199791001	MEJIA LOPEZ LENIN DAVID	7,69



1793227955001	CONSORCIO GAVIONES QUITO	3.706,10
1793228398001	CONSORCIO SAN PEDRO	9.561,65
1793229693001	CONSORCIO ALVAREZ TORRES	2.318,08
1793229920001	CONSORCIO EMS	664,68
	SUMAN	16.263,33

2137701 CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS DE INVERSIÓN

REFERENCIA	AUXILIAR	SALDO
0991311637001	LATINA SEGUROS C.A.	1.038,24

2137702 RETENCIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA

REFERENCIA	AUXILIAR	SALDO
0991311637001	LATINA SEGUROS C.A.	10,08

2138114 CUENTAS POR PAGAR IMPUESTO AL VALOR AGREGADO SRI 100% LEY REFORMATORIA LRTI

REFERENCIA	AUXILIAR	SALDO
1760013210001	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	307.828,14

2138401 CUENTAS POR PAGAR INVERSIONES EN BIENES DE LARGA DURACIÓN

REFERENCIA	AUXILIAR	SALDO
1002426128001	REINA BECERRA JULIO ANDRÉS	12.861,44

2138402 RETENCIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA

REFERENCIA	AUXILIAR	SALDO
0190078825001	REPYCOM CIA. LTDA	73,15
0190434095001	EC-KAWASAKI DEL ECUADOR S.A.	1.619,10
1002426128001	REINA BECERRA JULIO ANDRÉS	311,53
1705324927001	GUACHO CONDOR NEPTALI	111,28
1751355163001	TUPIZA MORALES JOSELYN NICOLE	62,72
1791249690001	INVETRONICA CIA.LTDA.	2.322,83
1792231396001	REDES INGENIERIA Y COMUNICACIONES	171,75
	CTREDING CIA. LTDA	
	SUMAN	4.672,36

CUENTAS POR PAGAR NO CORRIENTE

Cuentas por pagar del año anterior:

Corresponde a los valores de los ex servidores que no han presentado toda la documentación necesaria para realizar el pago de liquidación de haberes, y valores acumulados por concepto de beneficios post empleo de jubilación patronal y desahucio de los empleados de la EP EMSEGURIDAD del año 2021, 2022 y 2023, 2024 y 2025.

2248551 POR PAGAR AÑO ANTERIOR GASTO PERSONAL

REFERENCIA	AUXILIAR	SALDO
0200667947	GÓMEZ ESTRADA MESÍAS BALDOMERO	2.068,96
0550361687	TOAPANTA OÑA OMAR SANTIAGO	1.527,61
0603073396	PILCO QUINZO GERMÁN ROSALINO	1.917,70



0925369860	VERA CAGUA BYRON VICENTE	1.639,67
1002875589	MORALES GUEVARA CARLOS ALFREDO	444,44
1005327661	VALENCIA TUQUERREZ MARCO VINICIO	231,38
1250653498	ESPINOZA AGUIRRE LUIS ANGEL	253,34
1708446511	ROMERO CAZORLA ANGEL ANÍBAL	1.244,75
1710172980	LEÓN HERMOSA CRISTIAN ALFREDO	216,50
1710176700	AGUIRRE BENALCÁZAR CARLOS MICHAEL	475,74
1711736767	GAVILANES QUIQUIRI SEGUNDO ALFONSO	935,48
1712315488	ORTIZ BELTRÁN HUGO ALFONSO	1.892,56
1712508603	ANDRANGO GUANOCHANGA ANDRÉS MARCELO	6.826,31
1712580412	PILLAJO MORALES JORGE ROBERTO	7.454,43
1714028030	TORRES RUEDA JORGE FERNANDO	339,67
1714385281	CALAHORRANO ALTUNA JUAN ROBERTO	1.293,37
1716302813	ARGOTI VASQUEZ DAVID SEBASTIÁN	157,67
1716909187	PONCE ORTEGA CHRISTIAN LISANDRO	270,83
1717252553	TIXI RAMOS LUIS ORLANDO	4.026,70
1719676551	LLAMUCA GUALOTO LUIS GONZALO	8.105,90
1721799607	MORALES TIPAN JHONATAN FABRICIO	171,26
1723462980	CAIZALUISA ORTIZ EDWIN MISAE	11.034,75
1723984165	DÍAZ BATALLAS ANGEL VLADIMIR	461,74
1724308158	QUISHPE SEMANATE WILLIAM STALIN	942,33
1726767815	ESPINOSA RIVERA FERNANDA HADIT	74,98
1726910365	BARBERAN BEDOYA JORGE EDUARDO	286,95
1802413342	MAIQUIZA SIZA SEGUNDO EFRAIN	1.000,70
1805343249	USHIÑA GUANO DIEGO RICARDO	302,78
1710176700	AGUIRRE BENALCÁZAR CARLOS MICHAEL	588,35
1713207569	GUAMÁN SALAZAR CATHY YADIRA	208,33
1721737045	MOROMENACHO ROJAS PAMELA STEFANÍA	68,08
1726767815	ESPINOSA RIVERA FERNANDA HADIT	127,09
1710176700	AGUIRRE BENALCÁZAR CARLOS MICHAEL	191,65
1726767815	ESPINOSA RIVERA FERNANDA HADIT	37,50
SUMAN		56.819,50

2248571 CUENTAS POR PAGAR DEL AÑO ANTERIOR - GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION

REFERENCIA	AUXILIAR	SALDO
1706256821	GUERRON ARIAS PATRICIO VLADIMIR	2.449,96
1707381560	NARVÁEZ SIGCHA MARCELO GEOVANNY	71,36
1707759682	SANCHEZ FRANCO PAUL OSWALDO	2.132,99
1709987307	BENAVIDES LEÓN RAMIRO VICENTE	663,31
1710137751	ANDRADE RODRIGUEZ CLAUDIA ALEXANDRA	576,94
1722440318	SARMIENTO TERÁN RODNEY GUSTAVO	195,87
1724587314	REDROVAN DÁVALOS ESTEBAN DAMIÁN	295,17
1710176700	AGUIRRE BENALCÁZAR CARLOS MICHAEL	117,67
1724587314	REDROVAN DÁVALOS ESTEBAN DAMIÁN	51,83
1710176700	AGUIRRE BENALCÁZAR CARLOS MICHAEL	111,25
1724587314	REDROVAN DÁVALOS ESTEBAN DAMIÁN	187,50
SUMAN		6.853,85

2248573 CUENTAS POR PAGAR DEL AÑO ANTERIOR - BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION

REFERENCIA	AUXILIAR	SALDO
1724495237001	BARROS BASTIDAS LILIANA MORAIMA	1.830,60

c) PATRIMONIO

Se compone por el patrimonio acumulado, ingresos y gastos de gestión de la empresa; El patrimonio de la empresa representa el resultado de todos los valores registrados por ingresos, operaciones comerciales, baja de bienes y revaluación de bienes.

Está compuesto de las siguientes cifras:

PATRIMONIO ACUMULADO

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
6110700	PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS	15.680.985,44
6180100	RESULTADOS DEL EJERCICIO ANTERIOR	4.683.252,85
6180300	RESULTADO DEL EJERCICIO VIGENTE	(1.921.476,24)
	SUMAN	18.442.762,05

d) CUENTAS DE ORDEN

En estas cuentas se incluyen los bienes sujetos a control administrativo (no depreciables), las garantías de buen uso del anticipo y cumplimiento del contrato otorgadas por contratistas y las garantías por seguros generales.

9110901 CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

REFERENCIA	AUXILIAR	SALDO
0190434095001	EC-KAWASAKI DEL ECUADOR S.A.	12.112,97
0190437981001	KAWSUS CÍA. LTDA.	37.126,95
0400595245001	OSEJO CASTILLO OMAR REMIGIO	37.538,92
0503108318001	VILLARROEL HERRERA WALTER JAVIER	71.400,00
0990304211001	INDUSTRIAS MOTORIZADAS INDUMOT S.A.	87.951,82
0991327371001	TELCONET S.A.	181.384,47
0991331859001	ATIMASA S.A.	10.480,37
0992424648001	INNOVACIONES TECNOLOGICAS IMAGINARIUM S.A.	7.440,00
0993388707001	CONSORCIO INDUTRACSA	27.726,83
1002426128001	REINA BECERRA JULIO ANDRÉS	8.212,59
1793229693001	CONSORCIO ALVAREZ TORRES	40.294,50
1706738844001	LOZA VEGA LUIS ERNESTO	8.629,98
1712167749001	TITUAÑA LÓPEZ CARLOS ALBERTO	25.987,50
1716343650001	CEVALLOS AVILES HILDA EMPERATRIZ	7.940,00
1720199791001	MEJIA LOPEZ LENIN DAVID	7.583,53
1720740438001	ANDRADE SANDOVAL ALEX FERNANDO	7.717,00
1790008959001	ACERO COMERCIAL ECUATORIANO S.A	8.949,50
1790148874001	ECUA AUTO S.A. ECAUSA	58.815,96
1790868044001	INSTRUMENTAL Y ÓPTICA REPRESENTACIONES MIGUEL PAZMIÑO CÍA. LTDA	3.460,94
1791256115001	OTECEL S.A.	6.883,62
1792154693001	COMGSP INGENIERIA S.A	3.487,00
1793033962001	INGENUM S.A	10.724,50
1793226393001	CONSORCIO LA PAMPA	43.077,92
1793226876001	CONSORCIO ITCHIMBIA PUENGASÍ	24.597,72
1793227955001	CONSORCIO GAVIONES QUITO	171.750,10
1793228398001	CONSORCIO SAN PEDRO	135.014,76
1793229920001	CONSORCIO EMS	25.996,78
1793231491001	CONSORCIO SENDERO METRO	13.420,99
1803634433001	ATIENCIA LOZADA FRANCISCO JAVIER	4.741,84
1890010705001	AMBACAR CÍA. LTDA	29.660,12
1891715664001	AUTOMEKANO CÍA. LTDA.	8.474,66
	SUMAN	1.128.583,84



9110901002 BUEN USO ANTICIPO

REFERENCIA	AUXILIAR	SALDO
0190437981001	KAWSUS CÍA. LTDA.	224.413,90
0503108318001	VILLARROEL HERRERA WALTER JAVIER	714.000,00
0992670789001	A SU MEDIDA S.A. ASUMED	11.296,25
1002426128001	REINA BECERRA JULIO ANDRÉS	82.125,91
1793229693001	CONSORCIO ALVAREZ TORRES	241.367,47
1793227955001	CONSORCIO GAVIONES QUITO	886.199,24
1793228398001	CONSORCIO SAN PEDRO	256.973,39
1793229920001	CONSORCIO EMS	259.967,81
1793231491001	CONSORCIO SENDEROS METRO	55.085,55
SUMAN		2.731.429,52

9110901 SEGUROS GENERALES

REFERENCIA	AUXILIAR	SALDO
9110901005	RESPONSABILIDAD CIVIL	100.000,00
9110901007	EQUIPO ELECTRONICO	8.006.298,30
9110901008	VEHICULOS	4.902.604,10
9110901009	ROBO/ASALTO	200.000,00
9110901010	INCENDIO	1.512.780,50
9110901011	FIDELIDAD	150.000,00
9110901014	EQUIPO Y MAQUINARIA	687.691,97
9110901015	AVIACION	60.237,58
9110901016	ROTURA DE MAQUINARIA	286.404,44

911701 BIENES SUJETOS A CONTROL ADMINISTRATIVO

REFERENCIA	AUXILIAR	SALDO
9111701001	BIENES NO DEPRECIABLES	5.470.711,68

5. NOTAS ACLARATORIAS AL ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

CONCEPTO	dic-25	dic-24	VARIACIÓN %
IMPUESTOS Y TASAS	11.515.829,70	11.472.173,31	0,38
(-) GASTOS EN INVERSIONES PÚBLICAS	8.158.984,34	4.173.833,39	95,48
(-) GASTOS EN REMUNERACIONES	1.659.480,18	2.854.404,56	-41,86
(-) GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	227.055,17	226.291,23	0,34
RENTAS DE INVERSIONES Y OTROS (INCUMPLIMIENTO CONTRATOS Y OTROS)	262.957,43	15.245,11	1.624,86
(-) GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	155.945,07	210.395,66	-25,88
TRANSFERENCIAS NETAS	1.250.000,00	1.000.000,00	25,00
(-) TRANSFERENCIAS ENTREGADAS	36.529,06	0,00	100,00
(-) COSTOS DE VENTAS DE SERVICIOS	1.665.424,92	0,00	100,00
(-) DEPRECIAZIONES, AMORTIZACIONES Y OTROS	2.859.460,68	2.425.878,36	17,87
RENTA DE INVERSIONES Y OTROS (ACTUALIZACIÓN ACTIVOS)	19.789,04	37.636,75	-47,42
ACTUALIZACIÓN Y AJUSTES DE INGRESOS	110.435,58	35.298,18	212,86
(-) ACTUALIZACIONES Y AJUSTES DE GASTOS	317.608,57	310.823,15	2,18
RESULTADO DE EJERCICIO VIGENTE	-1.921.476,24	2.358.727,00	-181,46



a) INGRESOS

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
6230199	OTRAS TASAS GENERALES	11.515.829,70
6250404	INCUMPLIMIENTOS DE CONTRATOS	262.957,43
6252499	OTROS NO ESPECIFICADOS	19.789,04
6260104	DE GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	1.000.000,00
6262301	DE ORGANISMOS MULTILATERALES	250.000,00
6295505	ACTUALIZACIÓN DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	110.435,58
	SUMAN	13.159.011,75

Otras tasas generales: Corresponde a las transferencias realizadas por el Municipio de Quito por la recaudación de la Tasa de Seguridad. Es necesario mencionar que el valor de la cuota del mes de diciembre de 2025 se la registró con una cuenta por cobrar, conforme el principio del devengado.

FECHA DEPÓSITO	RECAUDACIÓN MENSUAL	MONTO
24/2/2025	ENERO	2025
27/3/2025	FEBRERO	2025
23/4/2025	MARZO	2025
28/5/2025	ABRIL	2025
27/6/2025	MAYO	2025
17/7/2025	JUNIO	2025
26/8/2025	JULIO	2025
24/9/2025	AGOSTO	2025
21/10/2025	SEPTIEMBRE	2025
20/11/2025	OCTUBRE	2025
18/12/2025	NOVIEMBRE	2025
PROVISIÓN	DICIEMBRE	2025
	TOTAL	11.515.829,70

Incumplimiento de contratos: Corresponde a multas aplicadas a contratistas que no cumplieron con sus contratos en los plazos estipulados.

REFERENCIA	AUXILIAR	MONTO
0103801130001	POZO PAREDES LORENA DEL PILAR	847,97
0190434095001	EC-KAWASAKI DEL ECUADOR S.A.	7.252,98
0991327371001	TELCONET S.A	226.921,95
1002426128001	REINA BECERRA JULIO ANDRÉS	267,03
1703005460001	SANCHEZ IBARRA CARLOS GUILLERMO	4,27
1708480908001	GALLARDO CADENA MONICA DEL CONSUELO	2.733,00
1711278539001	ORTIZ QUINTEROS CARLOS ANDRÉS	3.148,00
1716343650001	CEVALLOS AVILES HILDA EMPERATRIZ	7.375,19
1720740438001	ANDRADE SANDOVAL ALEX FERNANDO	137,80
1790868044001	INSTRUMENTAL Y ÓPTICA REPRESENTACIONES MIGUEL PAZMIÑO CÍA. LTDA	2.584,28
1792304776001	SAFETY SUPPLY SERVICIOS S.A.	6.152,85
1792657431001	ASOCIACIÓN DEPRODUCCIÓN TEXTIL NEIVA "ASOPROTEXNEI"	282,62
1803634433001	ATIENCIA LOZADA FRANCISCO JAVIER	3.980,51
1804769907001	VILLARROEL NUÑEZ JESÚS HERNAN	1.268,98
	SUMAN	262.957,43

Otros ingresos no especificados: Corresponde a notas de crédito entregadas por la Aseguradora, ajustes de valores pagados al IESS por concepto de planillas y amonestaciones impuestas a servidores.

De Gobiernos autónomos descentralizados: Consta la transferencia realizada por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito por concepto de aporte al **Fondo de gestión de riesgos y atención de emergencias**

de acuerdo con la Ordenanza No. 001 – Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, sancionado el 29 de marzo de 2019, que anualmente asciende a USD. 1.000.000,00.

De Organismos multilaterales: Corresponde al ingreso de los recursos por el convenio No. EP EMSEGURIDAD-2024-006 de recursos recibidos de la CAF con el objetivo de dar atención a necesidades ante la situación de emergencias ocasionadas en la ciudad de Quito.

Actualización de Propiedad, Planta y Equipo: Corresponde a los ajustes realizados por recuperación de bienes repuestos por la Aseguradora.

b) GASTOS

Gastos de Inversión:

Representan a los gastos incurridos en la ejecución de los proyectos de la EP EMSEGURIDAD en cumplimiento a su Plan Operativo Anual y Presupuesto del año 2025.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
6315151	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	3.396.995,26
6315231	SERVICIOS BÁSICOS	751.858,38
6315232	EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES, FOTOCOPIADO, TRADUCCIÓN, EMPASTADO, ENMARCACIÓN, SERIGRAFÍA, FOTOGRAFÍA, CARNETIZACIÓN, FILMACIÓN E IMÁGENES SATELITALES	1.021.841,83
6315234	INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	308.607,88
6315235	ARRENDAMIENTOS DE BIENES	14.382,00
6315236	CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	332.513,46
6315237	GASTOS EN INFORMÁTICA	79.183,77
6315238	EXISTENCIA DE BIENES DE USO Y CONSUMO PARA INVERSIÓN	1.370.436,84
6315239	IMPUUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	1.566,36
6315240	SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS GASTOS	46.590,25
6315245	BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES PARA INVERSIÓN	218.744,46
	SUMAN	7.542.720,49

Gastos Corrientes:

Representan a los gastos necesarios para el funcionamiento de la Operación de la Empresa.

Gasto de nómina:

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
6330105	REMUNERACIONES UNIFICADAS	924.247,77
6330106	SALARIOS UNIFICADOS	86.304,00
6330203	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	98.956,90
6330204	DECIMOCUARTO SUELDO	33.360,69
6330306	ALIMENTACION	62.848,00
6330509	HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS	30.039,50
6330510	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	154.952,13
6330512	SUBROGACIÓN	3.686,31
6330513	ENCARGOS	54,80
6330601	APORTE PATRONAL	140.400,24
6330602	FONDOS DE RESERVA	87.458,74
6330704	COMPENSACION POR DESAHUCIO	1.628,16
6330706	BENEFICIO POR JUBILACION	10.370,19
6330707	COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIÓN DE FUNCIONES	25.172,75
	SUMAN	1.659.480,18

Gasto de bienes y servicios de consumo:

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
6340104	ENERGIA ELECTRICA	2.126,05
6340105	TELECOMUNICACIONES	12.207,79



6340204	EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES, FOTOCOPIADO, TRADUCCIÓN, EMPASTADO, ENMARCACIÓN, SERIGRAFÍA, FOTOGRAFÍA, CARNETIZACIÓN, FILMACIÓN	4.550,43
6340221	SERVICIOS PERSONALES EVENTUALES SIN RELACION DE DEPENDENCIA	11.406,69
6340246	SERVICIOS DE IDENTIFICACIÓN, MARCACIÓN, AUTENTIFICACIÓN, RASTREO, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y/O TRAZABILIDAD.	2.807,99
6340255	COMBUSTIBLES	13.837,61
6340301	PASAJES AL INTERIOR	1.486,20
6340302	PASAJES AL EXTERIOR	578,57
6340304	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS AL EXTERIOR	877,80
6340402	EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS Y CABLEADO ESTRUCTURADO	83,17
6340403	GASTOS EN MOBILIARIOS	1.327,00
6340404	GASTOS EN MAQUINARIA Y EQUIPOS	4.890,00
6340405	GASTOS EN VEHICULOS	5.068,75
6340502	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS, PARQUEADEROS, CASILLEROS JUDICIALES Y BANCARIOS	5.787,70
6340602	SERVICIOS DE AUDITORIA	5.831,00
6340606	HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	4.813,80
6340607	SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS	249,00
6340612	CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	15.804,00
6340701	DESARROLLO, ACTUALIZACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA Y SOPORTE DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	42.487,31
6340702	ARRENDAMIENTO Y LICENCIAS DE USO DE PAQUETES INFORMÁTICOS	19.468,16
6340704	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMATICOS	2.021,50
6340802	VESTUARIO, LENCERÍA, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA UNIFORMES MILITARES Y POLICÍAS	10.680,18
6340803	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	2.285,01
6340804	MATERIALES DE OFICINA	4.211,09
6340805	MATERIALES DE ASEO	1.332,32
6340807	MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES	26.087,78
6340813	REPUESTOS Y ACCESORIOS	24.722,27
6340826	DISPOSITIVOS MÉDICOS DE USO GENERAL	26,00
	SUMAN	227.055,17

Gastos financieros y otros:

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
6350102	TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES	9.152,64
6350401	SEGUROS	146.439,40
6350403	COMISIONES BANCARIAS	199,47
6350406	COSTAS JUDICIALES, TRAMITES NOTARIALES, LEGALIZACION DE DOCUMENTOS Y ARREGLOS EXTRAJUDICIALES	153,56
	SUMAN	155.945,07

Transferencias entregadas:

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
6360101	A ENTIDADES DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO – APORTE A CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	36.529,06

Costo de Ventas y Otros:

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
6383801	COSTOS DE VENTAS DE SERVICIOS	1.665.424,92

Depreciaciones, Amortizaciones y Otros:

Representan las depreciaciones, amortizaciones y ajustes relacionados a las altas y bajas de la propiedad, planta y equipo.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
6390103	DEPRECIAÇÃO MOBILIARIO	34.221,45
6390104	DEPRECIAÇÃO MAQUINARIA Y EQUIPO	172.557,98
6390105	DEPRECIAÇÃO VEHÍCULOS	2.338.721,72
6390106	DEPRECIAÇÃO HERRAMIENTAS	1.973,80
6390107	DEPRECIAÇÃO EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	311.052,01
6390111	DEPRECIAÇÃO PARTES Y REPUESTOS	933,72
	SUMAN	2.859.460,68

Actualizaciones y Ajustes de Gastos:

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
6398801	DONACIONES ENTREGADAS EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES	225.405,40
6399401	GASTO POR PERDIDA DE ACTIVOS FIJOS – CHATARRIZACIÓN DE BIENES	92.203,17
	SUMAN	317.608,57



Ing. Francisco Mosquera
GERENTE GENERAL



Ing. Azucena Criollo
CONTADORA GENERAL



Ing. Magaly Chamba
DIRECTORA FINANCIERA